

# EL SOTO DE REVENGA

Si hay un lugar en Segovia en el que, gracias a la conservación de los usos tradicionales, se genera un espacio de alto valor ecológico a la par que económico, ese es el Soto de Revenga. Catalogado como Monte de Utilidad Pública con el número 160 bajo el nombre "El Soto y la Dehesilla", ocupa un total de 105 hectáreas, siendo 79 de propiedad pública y 26 de propiedad privada, los denominados "enclavados". Es propiedad de la Entidad Local Menor de Revenga y está gestionado por ésta y por la Junta de Castilla y León.

La supervivencia y permanencia de este espacio está estrechamente ligada con el tipo de gestión que se ha llevado y se sigue llevando y que entronca con las características geomorfológicas en las que se encuentra este enclave.

El Soto es una nava, es decir, una superficie levemente cóncava que tiene un suelo impermeable, primero porque la roca está bastante superficial y, segundo, porque los elementos finos que han sido erosionados de los alrededores se han ido sedimentando, de forma que el agua se queda en superficie e infiltra levemente, formándose pequeñas fuentes de no mucha entidad. Es lo que se denomina "criptohumedal". A la lluvia que cae, se le añade el agua de la cacera, elemento que contribuye a la elevada productividad de este espacio. Esta obra de origen medieval aporta, durante los meses de marzo a mayo, agua para el riego de gran parte de los rincones del Soto.

Otro de los beneficios de la cacera y los riegos del Soto es el mantenimiento de un buen número de fuentes. "Las fuentes, con la cacera, cogen sangre" dicen los mayores del pueblo. Así, nos encontramos con la Fuente del Moro, la Fuente del Borgollón, que está en Fuentebuena, en el Espinarón del Sotillo abajo, la Fuente de la Portera de Hontoria, la Fuente de Fuentebuena o la Fuente Castellanos. A esto se une que los sobrantes de los distintos ramales vierten en los arroyos de la zona, generando riqueza en los meses de verano, cuando más falta hace.

El ciclo anual en el Soto comienza el 20 de febrero, día en el que los vecinos tienen que sacar los animales. Tras unos días de descanso, se reúnen convocados por el Ayuntamiento para desbonigar. Unos días después, a primeros o mediados de marzo, se realiza la limpieza de las Caceras de Abajo, es decir, de los distintos ramales y las sangrías que van a repartir el agua por todo el Soto. Estos ramales se dividen en los llamados "Quites de la Bomba" y, de derecha a izquierda, se denominan: Ramal del Pasadero, Ramal de Santa María y el de San Roque.

Al sábado siguiente se celebra la limpieza de las Caceras de Arriba. Como las caceras del Soto ya están hechas, al echar el agua por la Cacera Madre ya se empieza a regar. Los primeros 15 días de riego son exclusivos para el Soto. A partir de entonces el riego se reparte lunes, martes y miércoles para el Soto y jueves, viernes, sábado y domingo para las cercas particulares.

El día 3 de mayo, el día de la Cruz, se desveda el Soto y los animales entran en la dehesa. El número de animales está regulado por los Pliegos de Condiciones del Monte de Utilidad Pública y ha ido variando a lo largo de los años para que no se supere la carga ganadera.

El ganado ha creado un pastizal enormemente productivo, con una composición, una producción, una tasa de renovación y un valor nutritivo altos. Hay una elevada diversidad de plantas herbáceas porque el "corte" del ganado evita que las especies seleccionadas desplacen a otras. Todo esto permite una carga ganadera algo mayor que la que soportaría de forma natural.

Otro elemento característico de este espacio es el arbolado trasmochado, en la actualidad de fresno (*Fraxinus angustifolia*) y que, hasta inicios de los años 80, convivía con el álamo negro (*Ulmus minor*) existiendo una cobertura arbórea mayor que en la actualidad. La



Mar Pinillos 2025

práctica desaparición de los álamos negros por la grafiosis, supuso un cambio en el paisaje cultural bastante importante.

El trasmoho ha sido durante siglos (y lo sigue siendo) la forma en la que tradicionalmente se ha gestionado el arbolado en las dehesas. Se suele hacer por primera vez cuando el árbol es joven, ejemplar que en el habla local se denomina "pergato". Esta técnica consiste en cortar el pie original a una altura variable entre los 2 y 3 m del suelo. El fresno, que rebrota fácilmente, genera nuevas ramas en las zonas de corte. Estas podas se realizan, aproximadamente, cada 15 años, permitiendo un uso de las leñas sostenible y sostenido en el tiempo. El tronco va engrosando y, a medida que siguen los turnos, se forman en la parte alta del tronco unas cicatrizaciones que se conocen como "cabeza de gato".

La técnica del trasmoho o "hacer cabeza" mejora el estado sanitario del árbol, ya que elimina ramas muertas, viejas o enfermas, haciendo que el ejemplar concentre su energía en la producción de nuevos brotes. Por otro lado, los trasmochos son un ejemplo de gestión sostenible económica y socialmente, ya que los repartos de las suertes de leña han sido una manera de permitir la supervivencia de los vecinos, al acceder a un recurso fundamental, sin olvidar que son parte del patrimonio cultural y paisajístico de los pueblos serranos. Asimismo, a inicios de otoño, se aprovecha la hoja del fresno por el ganado, lo que se denomina *ramoneo*, siendo estas un complemento alimenticio extraordinario dada su capacidad de almacenamiento de nitrógeno.

Entremezclándose con la dehesa encontramos el antiguo paisaje de prados cercados con vallas de piedra seca. Son utilizados como prados de siega, dado que suelen ser más productivos que los prados abiertos ya que las vallas suponen una barrera contra el viento y atemperan las variaciones de temperatura de este clima.

Riego, arbolado, cercados de piedra y ganado generan la existencia de una elevada producción primaria, fundamental para la atracción de la fauna: insectos, aves, herbívoros y carnívoros. Así, el Soto de Revenga es el lugar con mayor biodiversidad del entorno.

A finales del invierno e inicios de la primavera, las praderas del Soto se cubren de un manto amarillo de narcisos (*Narcissus bulbocodium*) y más adelante, en los "friales", diversas especies de orquídeas (*Orchis sp*, *Dactylorrhiza sp*) aportan su color a los prados encharcados. Estas flores atraen a toda una cohorte de insectos, que serán también el alimento para aves y mamíferos. Abejas, mariposas, escarabajos... forman parte de una legión de polinizadores que permiten que cada año volvamos a disfrutar de todo ese colorido. Pero, sin duda, la flor por excelencia del Soto, dada su abundancia y belleza, es la peonía (*Paeonia broteroi*), especie protegida y endémica de la Península Ibérica.

En las noches de primavera el Soto es un paraíso para los anfibios, que aprovechan prados encharcados, hondonadas, charcas, cunetas, rodadas de tractores o vehículos para reproducirse. Así, nos encontraremos con sapos correderos (*Epidalea calamita*), sapos parteros comunes (*Alytes obstetricans*), gallipatos (*Pleurodeles waltli*) o ranitas de San Antonio (*Hyla molleri*).

Los huecos de los fresnos trasmochos albergan una muy variada fauna, como ginetas (*Genetta genetta*), comadrejas (*Mustela nivalis*), abubillas (*Upupa epops*), rapaces nocturnos como el mochuelo (*Athene noctua*), el autillo (*Otus scops*) e insectos, entre los que destaca una especie fascinante: el ciervo volante (*Lucanus cervus*).

La colonia de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), que sufrió por la desaparición de los álamos (*Ulmus minor*) del Soto, mantiene una muy buena salud, gracias a esta fresneda adehesada que es el lugar idóneo donde verlas "pastar" buscando lombrices, topillos, insectos, anfibios y reptiles. Otra ave abundante en el Soto es un cóvido de aspecto muy elegante y vistoso, sobresaliendo su capirote negro y el deslumbrante color azul de alas y cola, el rabilargo (*Cyanopica cyanus*).

También es área de campeo y nidificación de las aguilillas calzadas (*Aquila pennata*), milanos negros (*Milvus migrans*), milanos reales (*Milvus milvus*) o busardos ratoneros (*Buteo buteo*). Entre las aves de más pequeño tamaño, tenemos carboneros (*Parus major*), herrerillos (*Cyanistes caeruleus*), pinzones (*Fringilla coelebs*), curruca (*Sylvia sp*), mitos (*Aegithalos caudatus*), chocines (*Troglodytes troglodytes*) y ruiseñores (*Luscinia megarhynchos*). Muchos de estos pequeños pajarillos utilizan los arbustos espinosos que crecen junto a los añosos fresnos o en las cercas de piedra seca, como refugio, zona de alimentación y nidificación. Los arbustos más abundantes son las zarzamoras (*Rubus sp*), endrinos (*Prunus spinosa*), espinos albarés (*Crataegus monogyna*), boneteros (*Euonymus europaeus*) y rosales silvestres (*Rosa sp*).



Rabilargo (*Cyanopica cyanus*)  
Mar Pinillos 2025

Tampoco es difícil ver mamíferos silvestres como los corzos (*Capreolus capreolus*), zorros (*Vulpes vulpes*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*) y tejones (*Meles meles*).

El Soto es, por tanto, un espacio demostrativo de la importancia de la gestión sostenible realizada por las poblaciones locales ligada a los recursos naturales, lo que hoy llamamos BIOECONOMÍA.

Autores de textos: Mar Pinillos Rodríguez y David Martín Carretero  
Autora de ilustraciones: Mar Pinillos Rodríguez

## FINANCIADO POR:



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

## PROYECTO:

EcoForGaM

## COLABORAN:

AYUNTAMIENTO  
DE REVENGA

SEGOVIA